



H. AYUNTAMIENTO DE
TOTATICHÉ, JALISCO

1 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
17 DE OCTUBRE DEL 2018
18:05 HORAS

En la sala de Sesiones de la Presidencia Municipal de Totatiche, Jalisco siendo las 18:05 horas (dieciocho horas con cinco minutos), del día 17 (diecisiete) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** para celebrar la I (primer) Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita aprobación del pleno para celebrar y suscribir el Convenio denominado "Energía Limpia y Sustentable" en coordinación con la Junta Intermunicipal del medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco.
5. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita al pleno la Ratificación de la donación del Predio donde se encuentra ubicado el Plantel CECyTEJ Totatiche, para poder formalizar un contrato de donación a favor del CECyTEJ.
6. **EL L.C.P. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RAYGOZA, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL** solicita la autorización al Pleno para ejercer un fondo de caja por gastos menores, comprobables mensualmente.
7. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita la autorización al Pleno para otorgar el subsidio mensual correspondiente al DIF Municipal de Totatiche.
8. **EL PBRO. JUAN JOSE VILLANUEVA RÍOS**, Párroco de esta cabecera municipal, solicita apoyo para el pago de la banda de música para la fiesta en honor a la Virgen del Rosario, celebrada en el mes de octubre de 2018.
9. **EL L.C.P. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RAYGOZA, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL** solicita la autorización al Pleno para ejercer un fondo de caja chica mensual para la Delegación de Temastian a cargo del Delegado Municipal.
10. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita la autorización para el pago de apoyos del recurso FAM 2018.
11. **EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita la autorización para realizar las erogaciones necesarias para el mantenimiento del alumbrado público, mantenimiento de vehículos, maquinaria pesada y mantenimiento de la red pública de agua potable y alcantarillado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Gutiérrez J. Raygoza

[Handwritten signature]
Magrita Félix H. Teresa

[Handwritten signature]
Ana Juarez
Angelberto Villegas
Lorena Ureño Gonzalez
Jose Raúl O

[Handwritten signature]



12. EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, solicita la autorización para la compra de mobiliario, equipo de cómputo y accesorios necesarios para el buen funcionamiento de las distintas áreas de la presidencia, así como de la Delegación.
13. EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, solicita la autorización para la designación de planes de telefonía celular para los siguientes funcionarios: Ing. Humberto Alonso Gómez Medina, Presidente Municipal; Lic. Felipe Leyva Robles, Síndico Municipal; C.P. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza, Encargado De La Hacienda Municipal; Lic. Cristina Godina Flores, Secretario General; C. José Antonio Ramírez Ramos, Oficial Mayor.
14. EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, presenta a consideración del Pleno aceptar la donación del predio denominado "El Mocho", ubicado en la calle Esteban de la O Cortez, con una superficie de 3-00-00 Hectáreas, para la construcción de viviendas de interés social en apoyo a familias más necesitadas.
15. EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, solicita la autorización para definir viáticos por día a los empleados que salen a comisión.
16. EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, solicita aprobación del gasto de la Feria Totatiche 2018.
17. EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, solicita aprobación para reparar la Camioneta Ranger Pickup, Blanca, Marca Ford, año 2012, que la Administración anterior dejó desvielada y con 3 chapas que no funcionan.
18. EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, solicita aprobación para cubrir los gastos de la Cena de la toma de Protesta y de la comida del hijo ausente.
19. Clausura.

1.- LECTURA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-
En desahogo del primer punto del Orden del día el **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, Presidente Municipal instruye al Secretario General para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 09 (nueve) de los 11 (once) integrantes del Ayuntamiento.

ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. FELIPE LEYVA ROBLES	SINDICO MUNICIPAL
C. TERESA GUTIERREZ JARA	REGIDORA
C. ANGELBERTO VILLEGAS SOLORZANO	REGIDOR
C. J. ASCENCION SOLORZANO ESCATEL	REGIDOR
C. LORENA UREÑA GONZALEZ	REGIDORA
MTRA. GEMA LIVIER LARA GÓMEZ	REGIDORA
C. JOSÉ DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ	REGIDOR
LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR	REGIDORA

Verificada la presencia de todos los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

La regidora **C. MARGARITA FELIX HUERTA** se integra a la sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento siendo las 18:08 (dieciocho horas con ocho minutos).

Teresa Gutierrez J.
Angelberto Villegas Solorzano
José de Jesús Morales Gutiérrez
Luz Elena Cárdenas Salazar
Margarita Félix Huerta
Lorena Ureña González
José Raúl O.
Gema Livier Lara Gómez



2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** instruye al Secretario General, **LIC. CRISTINA GODINA FLORES**, de lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento.

El Regidor **C. JOSÉ RAÚL OROZCO LEYVA** se integra a la sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento siendo las 18:21 (dieciocho horas con veintiún minutos), quedando así integrada la sesión por la totalidad de los miembros del Ayuntamiento.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** instruye a la Secretario General, **LIC. CRISTINA GODINA FLORES**, someta a aprobación el orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Así mismo, el **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** solicita aprobación para incluir al orden del día los siguientes puntos:

Como punto número 19.- La compra y reparación de bombas de agua para la Delegación de Temastian.

Como punto número 20.- La autorización para dar facultad al Director de Obras Públicas y Secretario General para que puedan firmar los trámites para la SUBDIVISION DE PREDIOS.

Como punto número 21.- Autorización para la realización de los concursos de altares y catrinas el día 01 de noviembre y la valoración del recurso para otorgar premios.

Pasar Clausura al número 22 del orden del día.

Lo cual se somete a votación siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Continuando con el desarrollo de esta Primera Sesión Extraordinaria, el Presidente Municipal, **EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA**, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior, que corresponde a la Primer Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre de 2018, siendo esta dispensa **APROBADA POR UNANIMIDAD**, y así mismo pone a consideración del pleno el contenido de dicha Acta, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

4.- "EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL PLENO PARA CELEBRAR Y SUSCRIBIR EL CONVENIO DENOMINADO "ENERGÍA LIMPIA Y SUSTENTABLE" EN COORDINACIÓN CON LA JUNTA INTERMUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE JALISCO.- Respecto a este punto **EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, solicita la presencia del Director de la JINOR, el Ing. Iván Bernal, quien haciendo uso de la voz proporciona más detalles sobre el Convenio. La Regidora **LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR** propone que si se autoriza la celebración del convenio se cuiden todos los detalles; así mismo se llega al acuerdo de que el recurso que el municipio ahorrará del gasto del pago de la luz, al formar parte de este proyecto se destine a fines similares para el cuidado del medio ambiente; posteriormente el **PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, solicita la aprobación para celebrar y suscribir el Convenio denominado "Energía Limpia y Sustentable" en conjunto con la

[Handwritten signature]
García M. Esteban

[Handwritten signature]
Teresa Gutierrez J.
Angelberto Villegas
Lorena Ureña Gonzalez

[Handwritten signature]
José Raúl O.

[Handwritten signature]
Margarita Félix H.



Junta Intermunicipal del medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado del Jalisco (JINOR), lo cual es APROBADO POR UNANIMIDAD."

5.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO LA RATIFICACIÓN DE LA DONACIÓN DEL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL PLANTEL CECYTEJ TOTATICHE, PARA PODER FORMALIZAR UN CONTRATO DE DONACIÓN A FAVOR DEL CECYTEJ.- Respecto a este punto EI ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, informa de la necesidad que tiene el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, de que se formalice el contrato de donación donde se encuentra ubicado el CECYTEJ 06, plantel Totatiche, esto con relación a lo que se estableció en la sesión de cabildo en el Acta 66, correspondiente a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento celebrada el día 26 (veintiséis) de Septiembre de 1997, en el punto No. 3 (Tres), de la administración 1995-1997 que señala lo siguiente:

"3. El H. Cabildo aprueba por unanimidad donar en comodato a la SEP Secretaria de Educación Pública el terreno propiedad municipal ubicado al Noroeste de esta población y a un costado de la carretera Estatal Totatiche-Temastian, con una superficie registrada de 01-78-67 Has. (Una hectárea setenta y ocho áreas setenta y siete centiáreas) con el nombre de "Bajío o Mezquite de viejas", y número de cuenta 5368, para la construcción del "CECYTEJ" #6 (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco), así mismo se autoriza al C. Presidente Municipal y Secretario y Sindico para solicitar la aprobación del H. Congreso del Estado".

Debido a la confusión en la redacción de dicha acta, se discute el tema y surgen algunas dudas, por lo que EI ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, sugiere realizar una llamada conjunta en altavoz a la representante legal del CECYTEJ, en oficina central, la LIC. YANETH ROMERO MENA a quien por petición de la LIC. LUZ ELENA CÁRDENAS SALAZAR, REGIDORA, le preguntan si les sirve un contrato de comodato, quien les responde que si pero por un tiempo mínimo de 33 (treinta y tres) años. Por lo que se somete a votación la ratificación del comodato del terreno propiedad municipal ubicado al Noroeste de esta población y a un costado de la carretera Estatal Totatiche-Temastian, el cual cuenta con una superficie registrada de 01-78-67 Has. Y a su vez la firma del contrato de comodato con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco por 33 (treinta y tres) años, siendo esto aprobado por UNANIMIDAD. --

6.- EL L.C.P. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RAYGOZA, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN AL PLENO PARA EJERCER UN FONDO DE CAJA POR GASTOS MENORES, COMPROBABLES MENSUALMENTE.- En desahogo de este punto, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, pone a consideración del pleno la autorización para que el Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RAYGOZA, pueda manejar un fondo de caja para gastos menores por la cantidad de de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), comprobables mensualmente. Lo cual se somete a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD. -----

7.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN AL PLENO PARA OTORGAR

Teresa Gutierrez J
Margarita Félix H.
Lorena Ureño González
Francisco Javier Raygoza
José Raúl O.



EL SUBSIDIO MENSUAL CORRESPONDIENTE AL DIF MUNICIPAL DE TOTATICHÉ.- En desarrollo de este punto el Presidente Municipal, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, pone a consideración del pleno, la autorización del subsidio mensual para el DIF Municipal por la cantidad de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.), ya que es el único recurso de que dispone el DIF Municipal para llevar a cabo sus funciones, una vez analizado este punto es sometido a votación, quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

8.- EL PBRO. JUAN JOSE VILLANUEVA RÍOS, PÁRROCO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SOLICITA APOYO PARA EL PAGO DE LA BANDA DE MÚSICA PARA LA FIESTA EN HONOR A LA VIRGEN DEL ROSARIO, CELEBRADA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2018.- En uso de la voz, el Presidente Municipal **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, pone a consideración del pleno la aprobación para brindar el apoyo solicitado por el Párroco de esta Cabecera Municipal, dicho apoyo sería por la cantidad de \$64,960.00 (Sesenta y cuatro mil pesos novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), que corresponde al pago para la música de las peregrinaciones del novenario en honor a la Virgen del Rosario celebrada del 29 de septiembre al 07 de octubre de 2018. Una vez analizado y discutido este punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

9.- EL L.C.P. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RAYGOZA, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN AL PLENO PARA EJERCER UN FONDO DE CAJA CHICA MENSUAL PARA LA DELEGACIÓN DE TEMASTIAN A CARGO DEL DELEGADO MUNICIPAL.- En desahogo de este punto, el **PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, pone a consideración del pleno la autorización para que el Delegado de Temastian maneje una caja chica mensual por la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.). Una vez discutida y analizada la propuesta se somete a votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

10.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE APOYOS DEL RECURSO FAM 2018.- En relación con este punto, se discute y es aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

11.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS EROGACIONES NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA PESADA Y MANTENIMIENTO DE LA RED PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.- En desahogo del punto mencionado **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, solicita autorización para realizar el pago de gastos que se generen por la compra de material eléctrico que sea necesario para el mantenimiento del servicio de alumbrado público del municipio así como para los inmuebles utilizados para la Administración Pública Municipal. Así mismo solicita la autorización de realizar las erogaciones que se requieran para el pago de gastos necesarios que sean generados por la compra de refacciones automotrices, lubricantes, combustibles, accesorios, entre otros, así como llantas para el mantenimiento y funcionamiento de la plantilla vehicular y maquinaria pesada con que cuenta el municipio, ya sean en propiedad, en

Handwritten signatures and names:
 Teresa Gutiérrez J.
 Humberto Alonso Gómez Medina
 Francisco Javier Gutiérrez Raygoza
 Juan José Villanueva Ríos
 Ángelbarito Villegas
 Margarita Félix H.
 Lorena Ureña González
 José Raúl O.
 J. J. Villanueva Ríos



comodato o en convenio para su utilización. De igual manera solicita la autorización para realizar el pago de los gastos que se generen por la compra de material necesario para el mantenimiento de la red pública de agua potable y del alcantarillado del municipio. Lo cual se somete a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

12.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE MOBILIARIO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA PRESIDENCIA, ASÍ COMO DE LA DELEGACIÓN.- Con relación a este punto **EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita la autorización para contar con un monto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.), comprobables debido a que el equipo de computo que existe actualmente está obsoleto. Una vez analizado y discutido este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

13.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE PLANES DE TELEFONÍA CELULAR PARA LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS: ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. FELIPE LEYVA ROBLES, SÍNDICO MUNICIPAL; L.C.P. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RAYGOZA, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL; LIC. CRISTINA GODINA FLORES, SECRETARIO GENERAL; C. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ RAMOS, OFICIAL MAYOR.- En desahogo del punto mencionado **EL ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL** solicita la autorización para la asignación de planes de telefonía celular a algunos funcionarios a partir del presente mes. Lo cual se discute y se sugiere que se incluyan recargas de celular a los Choferes de las Ambulancias. Los planes de telefonía celular y recargas quedan como se describe en la siguiente tabla:

ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL	Plan de telefonía celular por la cantidad mensual de \$399.00 (Trescientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).
C. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ RAMOS, OFICIAL MAYOR	Plan de telefonía celular por la cantidad mensual de \$399.00 (Trescientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).
LIC. FELIPE LEYVA ROBLES, SÍNDICO MUNICIPAL	Plan de telefonía celular por la cantidad mensual de \$299.00 (Doscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).
LIC. CRISTINA GODINA FLORES, SECRETARIO GENERAL	Plan de telefonía celular por la cantidad mensual de \$299.00 (Doscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).
L.C.P. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ RAYGOZA, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	Plan de telefonía celular por la cantidad mensual de \$299.00 (Doscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.).
CHOFERES DE AMBULANCIA	Recarga de \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.). Mensuales para cada chofer.

Teresa Gutiérrez J.
Angelberto Siles A.S.
Alfonso A. Sobreros
Margarita Félix H.
Lorena Ureño Gonzalez
José Raúl O.
Francisco Javier Raygoza



Una vez analizado este punto, se APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

14.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ACEPTAR LA DONACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "EL MOCHO", UBICADO EN LA CALLE ESTEBAN DE LA O CORTEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 3-00-00 HECTÁREAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN APOYO A FAMILIAS MÁS NECESITADAS.- En desahogo del punto mencionado, se discute el tema y surgen algunas dudas por lo que **EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita la presencia del **ING. JOSE REFUGIO GARCIA JIMENEZ,** Auxiliar de Obras Públicas para que proporcione más detalles sobre el tema, lo cual se somete a votación siendo **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA,** absteniéndose de votar la Regidora, Lic. Luz Elena Cárdenas Salazar. -----

EI ING. JOSE REFUGIO GARCIA JIMENEZ, AUXILIAR DE OBRAS PÚBLICAS, haciendo uso de la voz proporciona más detalles sobre la donación del predio y el proyecto contemplado. Se discute el tema, y se propone dejar pendiente la aprobación de este punto para la siguiente sesión Ordinaria de Ayuntamiento con fecha del 26 de octubre de 2018. Lo cual se **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

15.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA DEFINIR VIÁTICOS POR DÍA A LOS EMPLEADOS QUE SALEN A COMISIÓN.- El **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** propone la asignación de viáticos y los pone a consideración del pleno para su análisis.

DESAYUNO	\$70.00 (Setenta pesos 00/100 M.N.).	Sin comprobación.
COMIDA	\$130.00 (Ciento treinta pesos 00/100 M.N.).	Sin comprobación.
CENA	\$70.00 (Setenta pesos 00/100 M.N.).	Sin comprobación.
HOSPEDAJE	\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.).	Con comprobación.
GASOLINA	Con un tabulador de kilometraje dependiendo de los cilindros del vehículo.	Con comprobación.

Menciona además que el pago se autoriza a partir de los 50 (cincuenta) kilómetros de distancia, y si el funcionario sale antes de las 8:00 (ocho horas con cero minutos) se incluye el desayuno, si sale después solo comida y si durante la comisión el evento se prolonga hasta después de las 18:00 (dieciocho horas con cero minutos), se autoriza cena y hospedaje (a criterio del funcionario). Una vez comentado esto el **PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA** somete a votación este punto siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

16.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL GASTO DE LA FERIA TOTATICHÉ 2018.- En este punto el **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** solicita la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), para sufragar una parte de los gastos que

Handwritten signatures and names:
 Teresa Gutierrez J.
 Lorena Ureña Gonzalez
 Angelberto Villegas
 Margarita Feix H.
 Jose Apol O
 J. Jaro
 J. Jaro



se generaron en la feria del municipio, que se llevó a cabo del 29 de septiembre al 08 de octubre del presente año, la cual consiste en tener espacios de esparcimiento familiar, dando a conocer las tradiciones y cultura del municipio, donde la mayoría de los eventos son gratuitos. Una vez discutido este tema, se somete a votación, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

17.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA REPARAR LA CAMIONETA RANGER PICKUP, BLANCA, MARCA FORD, AÑO 2012, QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DEJO DESVIELADA Y CON 3 CHAPAS QUE NO FUNCIONAN.- En desahogo de este punto el **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, solicita la aprobación de un recurso por la cantidad de hasta \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para reparar dicho vehículo, lo cual se somete a consideración del pleno, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

18.- EL ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LA CENA DE LA TOMA DE PROTESTA Y DE LA COMIDA DEL HIJO AUSENTE.- Se discute este punto, el cual se acuerda que se deje pendiente.

19.- LA COMPRA Y REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA PARA LA DELEGACIÓN DE TEMASTIAN.- EI PRESIDENTE MUNICIPAL, EL **ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA**, haciendo uso de la voz pone a consideración del Honorable Ayuntamiento la compra y reparación de las bombas de agua de la delegación de Temastian con un presupuesto de hasta \$126,900.00 (ciento veintiséis mil novecientos pesos 00/100 M.N.) como sigue:

- \$86,900.00 para compra.
- \$40,000.00 para reparación.

Una vez analizado este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

20.- LA AUTORIZACIÓN PARA DAR FACULTAD AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIO GENERAL PARA QUE PUEDAN FIRMAR LOS TRÁMITES PARA LA SUBDIVISION DE PREDIOS.- En desahogo de este punto, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, solicita su aprobación para que los funcionarios ya mencionados puedan llevar a cabo los tramites de subdivisión de predios otorgándoles dicha facultad, lo cual es sometido a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

21.- AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CONCURSOS DE ALTARES Y CATRINAS EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE Y LA VALORACIÓN DEL RECURSO PARA OTORGAR PREMIOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA**, pone a consideración del pleno la autorización para realizar concursos de catrinas y altares el día 01 de noviembre de 2018 en la plaza principal y otorgar premios en ambos concursos como sigue:

- Primer lugar: \$1,200.00.
- Segundo lugar: \$800.00.
- Tercer lugar: \$400.00.

Teresa Gutierrez J.
Jorge A. Ebrera

Jose Paulo

Margarita Félix H.
Lorena Ureña Gonzalez
Angelberto Villegas

Geno Juan Lopez



Sumando un total por los premios de ambos concursos por la cantidad de \$4,800.00 (Cuatro mil ochocientos pesos, 00/100 M.N.). Lo cual es sometido a votación siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

22.- **CLAUSURA.**- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, El **ING. HUMBERTO ALONSO GÓMEZ MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a la clausura de esta Primer Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 00:30 (Cero horas con treinta minutos) del día 18 (dieciocho) de Octubre de 2018 (dos mil dieciocho), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo.-----

DOY FE.



ING. HUMBERTO ALONSO
GOMEZ MEDINA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. CRISTINA GODINA
FLORES
SECRETARIO GENERAL



LIC. FELIPE LEYVA ROBLES.
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES:

C. TERESA GUTIERREZ
JARA.

C. ANGELBERTO VILLEGAS
SOLORZANO.

C. MARGARITA FELIX
HUERTA.

C. J. ASCENCION
SOLORZANO ESCATEL.



Lorena Ureña González

C. LORENA UREÑA
GONZALEZ

Mtra. Gema Livier Lara Gómez

MTRA. GEMA LIVIER
LARA GÓMEZ.

C. José de Jesús Morales Gutiérrez

C. JOSÉ DE JESÚS
MORALES GUTIÉRREZ

Lic. Luz Elena Cárdenas Salazar

LIC. LUZ ELENA
CÁRDENAS SALAZAR

C. José Raúl Orozco Leyva

C. JOSÉ RAÚL OROZCO
LEYVA.

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 02 (dos), correspondiente a la Primer Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 17 (diecisiete) de octubre de 2018 (dos mil dieciocho), correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021.